



POLÍTICA LINGÜÍSTICA

IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA

INDICE

1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA DEL IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA.	3
2. PERFIL LINGÜÍSTICO	3
3. APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS AL TERMINAR EL PAI	4
3.1 Competencias.	4
3.2 Planificación del aprendizaje lingüístico en el PAI.	5
4. RECURSOS	6
5. COMISIÓN RESPONSABLE DE ELABORAR LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA.	6

1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA DEL IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA

El IES Cardenal López de Mendoza es una institución de carácter público, situado muy cerca del centro de la ciudad de Burgos, en Castilla y León (España). Desde su constitución como instituto provincial de enseñanza en 1845, **se han impartido clases en español, lengua vehicular, inglés y francés. En el curso educativo 2018-2019 se ha comenzado la docencia de alemán.**

El PEC de nuestro Centro considera esencial el aprendizaje de la lengua para la construcción del conocimiento. Así mismo, dado que es el medio principal para la comunicación social, se considera imprescindible tanto para el desarrollo personal como para preservar la identidad cultural y el intercambio entre culturas.

En nuestra comunidad la lengua de instrucción es el castellano y las lenguas inglesa, francesa y recientemente la alemana, son lenguas adicionales en las distintas áreas curriculares; se pretende formar a alumnos que alcancen un perfil plurilingüe que sean capaces de obtener un nivel de comprensión y expresión adecuados.

En el mundo globalizado en el que vivimos actualmente, las necesidades de los alumnos pasan por el estudio de las distintas lenguas con el fin de apoyar la diversidad lingüística y la mentalidad internacional.

La inmensa mayoría de nuestro alumnado tiene como lengua materna el castellano y un porcentaje muy reducido tiene una lengua materna diferente al castellano. En esos casos la lengua materna es respetada y apoyada, entendiéndose que es un modo esencial de mantener la identidad cultural.

2. PERFIL LINGÜÍSTICO

Dada la situación y el perfil socio lingüístico de nuestro centro:

La lengua utilizada en el Instituto por parte de la comunidad escolar es el **castellano**.

Las lenguas adicionales en el centro son el inglés, francés y alemán. La asignatura de **“Adquisición de Lenguas” que se imparte en 4º y 5º PAI es el inglés**, además, este alumnado puede cursar como **tercera lengua francés o alemán.**

La lengua de interacción entre el profesorado y entre el profesorado y el alumnado es el castellano.

La comunicación con los padres del alumnado se hace en castellano.

En el caso de que accedan al instituto alumnos procedentes de otras regiones o de otros países, el departamento de orientación dispone de un programa de acogida para la atención de esos alumnos y su integración en el centro.

La mayor parte de los alumnos procedentes de otros países son latinoamericanos, que poseen como lengua materna el castellano y no presentan problemas de comunicación y de países del este de Europa (Rumanía y Bulgaria), así como de países de lengua árabe, que son apoyados por el equipo de acogida (formado por tutor/es y profesorado del Departamento de Orientación). Este alumnado se incorpora al centro en 1º de ESO (12 años) y cuando acaban el primer ciclo de educación secundaria obligatoria (2º de ESO) están perfectamente integrados lingüísticamente. El alumnado de lengua extranjera que ingresa en el Centro es un grupo muy minoritario dentro del conjunto de 1350 alumnos (estudios de diurno, nocturno y distancia) y representa un porcentaje muy poco significativo que no llega al 1 por 1000

En el IES Cardenal López de Mendoza existe un grupo de 30 alumnos de 4º de PAI y un grupo de 30 alumnos de 5º de PAI. Los alumnos y el profesorado en ambos grupos se comunican con el profesorado

en castellano y en inglés y entre los alumnos en castellano. Todos los alumnos de PAI tienen un perfecto conocimiento del castellano, ya que salvo en uno o dos casos es su lengua materna.

3. APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS AL TERMINAR EL PAI

AL finalizar sus estudios se espera que los alumnos PAI de nuestro centro sean capaces de:

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en lengua castellana.
- Consolidar hábitos de lectura y comunicación.
- Comprender y expresarse de manera apropiada en las dos lenguas adicionales (inglés y francés).
- Saber utilizar fuentes de información diversas, especialmente en el campo de las tecnologías, para saber seleccionar, organizar e interpretar la información con sentido crítico.
- Mostrar respeto hacia la creación artística y comprender los lenguajes de las diferentes manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Tener una actitud abierta, respetar la diversidad lingüística y deseo de aprender otras lenguas y aprender de todas las lenguas y culturas.
- Dominar las competencias comunicativas audiovisuales y digitales necesarias para ser competente en nuestra sociedad.
- Valorar la utilidad del conocimiento literario
- Practicar las habilidades de Enfoques del Aprendizaje, en particular las de comunicación. Mediante el Proyecto Personal, el alumno debe demostrar ser capaz de leer para comprender y hacerlo de manera crítica.
- Ser un comunicador crítico y competente.

3.1 Competencias

a) Competencia comunicativa

A partir del planteamiento constructivista del conocimiento se concreta en:

- Competencia oral

Mediante la utilización de recursos didácticos y diferentes contextos (teatro, actividades curriculares...) se facilita la competencia oral en sus aspectos verbales y no verbales. Así mismo, se potencia la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

El alumno deberá asumir el papel de interlocutor y cooperativo para que sea competente en su entorno y dentro de una sociedad democrática y participativa.

- Competencia escrita.

Se motivará al alumno en la lectura y la escritura con la utilización de diferentes recursos como el uso de la biblioteca, el trabajo cooperativo y el uso de medios informáticos.

- Competencia Audiovisual

Teniendo en cuenta la comunicación y la creación se atenderá a la competencia audiovisual para la formación receptiva, productiva y crítica.

El alumno debe ser consciente del impacto global que tienen las tecnologías de la información y la comunicación.

b) Competencia plurilingüe e intercultural

La sociedad actual demanda actuar adecuadamente en un mundo plural, multilingüe y multicultural.

El desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad IB hace que los alumnos tengan una mentalidad abierta con respecto a las diferencias entre las personas y sus modos de aprender.

Los contenidos tienen relación con las otras áreas curriculares, pero en la educación de las diferentes lenguas tienen unas implicaciones más específicas. Además de los aprendizajes específicos de cada una de las lenguas, tendrán que aprender actitudes y habilidades para afrontar otras lenguas y conocerlas, valorarlas, saber gestionar los problemas de interacciones multilingües y respetar otras maneras de ver el mundo.

c) Competencia literaria

La lectura de obras de calidad y del contacto con diferentes tipos de construcciones de la cultura tradicional permite al alumno comprender mejor el mundo que les rodea. Con las diferentes obras se refuerza la lectura y escritura y provoca que descubran el placer por la lectura, sepan identificar y apreciar diferentes géneros diversos (poéticos, narrativos y teatrales),

d) Competencias transversales

- Comunicativa lingüística y audiovisual

Saber comunicarse oralmente, por escrito y con la utilización de las tecnologías de la comunicación y de las diversas lenguas.

- Artística y cultural.

Conocer, comprender y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas tanto propias como foráneas y crear producciones propias o expresar contenidos a través de los diferentes medios artísticos.

3.2 Planificación del aprendizaje lingüístico en el PAI

La lengua es parte integral de todo el aprendizaje que tenga lugar en un aula y se la considera un vehículo esencial para la indagación estructurada y la construcción de significado.

La lengua constituye el principal elemento de conexión en el currículo y su aplicación en todas las áreas disciplinarias y en el programa de indagación transdisciplinario.

LA programación de las lenguas de instrucción y de las lenguas adicionales dentro del programa PAI en nuestro centro es:

4º PAI

Lengua y literatura española.

Adquisición de lengua inglesa

Adquisición de lengua francesa

5ºPAI

Lengua y literatura española.

Adquisición de lengua inglesa

Adquisición de lengua francesa

Para la secuenciación del aprendizaje lingüístico se ha realizado una conexión entre las competencias básicas, los objetivos específicos de la Junta de Castilla y León y del programa IB.

El IES tiene en consideración la pedagogía para una educación internacional del IB y progresivamente se van aplicando estrategias más eficaces para mantener el perfil plurilingüe de los alumnos.

4. RECURSOS.

Todo el profesorado del IES es castellano-hablante, y se dispone de profesores competentes en lengua inglesa y francesa.

Los profesores del departamento de Lengua y Literatura, departamento de Inglés y departamento de Francés del centro presentan cualificación para trabajar en el campo de la lingüística.

A lo largo del curso se dispone de lectores nativos, tanto de lengua inglesa como de lengua francesa.

Se dispone de una biblioteca con una variedad de recursos complementarios y obras adaptadas a los diferentes niveles de lengua. Los alumnos utilizan la biblioteca para la búsqueda de información, consulta y lectura y para el uso de materiales de apoyo para la realización de su proyecto personal.

El centro dispone de laboratorios de idiomas y salas TIC donde los alumnos acuden al menos una vez por semana.

5. COMISIÓN RESPONSABLE DE ELABORAR LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

En el IES se ha formado una comisión para la elaboración y el seguimiento de la política lingüística que está formada por:

- La directora del IES.
- Jefe de estudios de ESO
- Coordinador del PAI
- Profesores del departamento de Lengua y Literatura e Inglés.
- Bibliotecaria.

Esta comisión se reunirá con periodicidad a lo largo del curso escolar y sus funciones serán:

1. Revisión de las cuestiones y de las propuestas que se planteen en relación con la política lingüística.
2. Control de los procedimientos y modificación en caso de necesidad de la política lingüística mediante reuniones con el equipo de docentes que imparten clase en PAI.
3. Reflexionar sobre la política lingüística teniendo como referencia el documento "Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística" y mediante la revisión de los documentos y herramientas que ayuden a determinar el grado de actuación en temas lingüísticos en el IES.